

# ITALIANO

## PRUEBA DE CLASIFICACIÓN EXTRAORDINARIA ITALIANO 2019

**Se convocan pruebas de clasificación para acceder a A2, B1, B2.1, B.2.2, C1**

\*Deberán abonar previamente los derechos de prueba de clasificación.

\*Esta prueba de clasificación no implica derecho a plaza ni tendrá validez académica, aunque será válida para todas las Escuelas Oficiales de Idiomas de Castilla y León.

FECHA	HORA y AULA	DURACIÓN	Fecha, hora y lugar publicación resultados	Solicitud de revisión de la prueba	Fecha, hora y lugar de revisión
4/10/19	11:30 h en el aula 28	Depende de la/las pruebas que realice el candidato	4 de octubre  20:00 h  Tablón Departamento y Página Web de la EOI	7 al 9 de octubre  en Secretaría	10 de octubre  10:00 horas  Departamento

### ESTRUCTURA Y CONTENIDO

**Las pruebas constarán de:**

- Una tarea de **expresión escrita, diferente para cada curso**. Los candidatos podrán realizar las pruebas escritas correspondientes a los cursos que consideren oportunos; por ejemplo, un mismo candidato podría realizar la prueba de A2, B1, B2.1, B2.2, C1....
- Una actividad de **expresión oral**, que consistirá en un ejercicio tipo juego de rol en parejas o tríos, que podrá incluir secuencias de monólogos.

La nota final será la media aritmética de ambas pruebas, que a su vez hay que superar por separado con un 60%.

La **prueba de expresión oral** tendrá lugar **a continuación** de la **prueba escrita** y tendrá una duración de entre 5 y 10 minutos, dependiendo del nivel.

SE RECOMIENDA MATRICULARSE EN LA PRUEBA DE CLASIFICACIÓN UNA VEZ PUBLICADAS LAS VACANTES

EL PLAZO DE MATRÍCULA (Y ABONO DE TASAS) EN LA PRUEBA DE CLASIFICACIÓN FINALIZARÁ EL DÍA ANTERIOR A LA REALIZACIÓN DE LA MISMA

El resultado de las pruebas determinará el nivel en el que será clasificado el alumno, de acuerdo con los siguientes **Criterios: coherencia, corrección formal, variedad, precisión y naturalidad tanto en expresión escrita como oral.**

Si no se clasificara en ningún curso superior a A1 será integrado en las listas de este nivel y podrá matricularse en A1, en el caso de que hubiese plazas.

Para la elaboración de estas pruebas, se han tenido en cuenta los contenidos del currículo correspondientes a los distintos niveles y cursos que pueden ser consultados en la Página Web: [www.eoisalamanca.org](http://www.eoisalamanca.org) > Departamento de Italiano > Programación.

**IMPORTANTE:** > Aquellos candidatos que no hayan abonado las correspondientes tasas académicas en el plazo establecido no podrán realizar la prueba. > Los alumnos que, habiendo solicitado prueba de clasificación no la realizaran por cualquier motivo, quedarán clasificados en A1.